

	<b>FORMULARIO</b>			
	<b>Análisis y Adjudicación de Oferta para Arrendamiento de Bienes Inmuebles</b>			
Del proceso: Gestión de Adquisiciones	Código: COM-FOR-72	Fecha de Aprobación: 14/04/2016	Versión: 1	Página 1

**ARR-IN-CDAG-2-2016 "ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA SECCIÓN DE ACTIVO FIJOS, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, SUBGERENCIA FINANCIERA"**

NOG: 5182050  
FECHA: 03/08/2016

Documentación Solicitada		FUNDACIÓN PARA LA EDUCACION Y PROMOCION HUMANA ALBERTO MARVELLI, NIT 5359979-9	
		Si Cumple	No Cumple
1	Modelo de Oferta para Arrendamientos: El cual debe expresar el valor total o por día como el detalle del bien a arrendar (ver anexo I).	X	
2	Formulario de Especificaciones Técnicas para Arrendamiento (ver anexo II).	X	
3	Fotocopia legalizada de la Patente de Comercio de Empresa si el oferente persona individual. Fotocopia legalizada de la Patente de Comercio de Sociedad si el oferente es persona jurídica. (cuando aplique)	N/A	Por ser una Fundación para la Educación presenta Registro de las Personas Jurídicas Razón de Inscripción de nombramientos
4	Para el caso de sociedades, fotocopia legalizada del Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad y sus modificaciones si las hubiere, debidamente inscrito en el Registro Mercantil. (cuando aplique)	X	
5	Para personas extranjeras, que deseen participar deberán presentar como requisito indispensable la inscripción provisional en el registro correspondiente, al momento de la Adjudicación definitiva, debe acreditar la inscripción definitiva en el Registro Mercantil de la República de Guatemala y estar sujeta a las disposiciones del Código de Comercio (Decreto número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala) como lo establece el artículo 77 de la Ley de Contrataciones del Estado. (cuando aplique)	N/A	
6	Fotocopia legalizada del acta notarial del nombramiento vigente del Representante Legal o escritura de mandato si fuera el caso, documento debidamente razonado por los registros correspondientes, en donde conste que está facultado para suscripción de contratos para este tipo de negociaciones. (cuando aplique)	X	
7	Fotocopia legalizada del Documento Personal de Identificación (DPI) del Representante Legal o propietario de la entidad o fotocopia legalizada del pasaporte, si este fuera extranjero.	X	
8	Fotocopia de Constancia de Inscripción, actualizado y ratificado en el Registro Tributario Unificado (RTU) y Fotocopia legalizada del Carné del Número de Identificación Tributaria (NIT) del propietario o persona Jurídica, así como el del representante legal	X	
9	Para el caso de uniones comerciales, consorcios u otros contratos atípicos, mandato especial, por medio del cual se faculta a la persona de una de las entidades a presentar la oferta de manera conjunta y a suscribir contrato si la oferta fuera adjudicada. (cuando aplique)	N/A	
10	Constancia original de estar habilitado en el Sistema de GUATECOMPRAS la cual debe estar firmada y sellada.	X	
11	Constancia de estar al día en sus obligaciones tributarias y de seguridad social. Dichas solvencias podrán entregarse en original o fotocopia legalizada. Para efectos del presente documento estas constancias deberán haber sido emitidas dentro de un plazo máximo de un mes anterior contados a partir de la fecha fijada para la entrega de ofertas. La solvencia de seguridad social y Obligación tributaria, debe ser presentada cuando aplique al proveedor conforme a lo establecido en la Ley	X	
12	Declaración Jurada en acta notarial del proveedor, donde conste que la persona individual o jurídica no es deudor moroso del Estado de Guatemala ni de las entidades a que se refiere el artículo 1 del Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y que no esté comprendido en ninguna de las prohibiciones que establece el artículo 80 de la Ley de Contrataciones del Estado y su reforma contenidas en el Decreto 9-2015 y su Reglamento	X	
13	Otro documento que sea necesario para el arrendamiento, Copia de la certificación de registro de propiedad, emitido por el Registro General de la Propiedad.	X	

Formalidades del Inmueble Arrendar		FUNDACIÓN PARA LA EDUCACION Y PROMOCION HUMANA ALBERTO MARVELLI, NIT 5359979-9	
		Si cumple	No cumple
1	<u>Plazo del arrendamiento:</u> El tiempo del arrendamiento es de 4 meses 15 días en el año 2016, a partir del momento que CDAG le notifique al proveedor en forma electrónica a través de GUATECOMPRAS.	4 meses 15 días	
2	<u>Lugar de Entrega / Ubicación del arrendamiento:</u> El arrendamiento se requiere a mediaciones de la 25 y 26 calle en la zona 1, ciudad Guatemala.	26 calle 1-61 zona 1, Guatemala.	
3	<u>La forma de pago:</u> El pago se realizará en quetzales, al presentar la factura el primer día hábil del mes siguiente.	El pago se realizará en quetzales, al presentar la factura el primer día hábil del mes siguiente	

OFERENTE ADJUDICADO					
1	Nombre de la Persona Individual o Jurídica	NIT	Valor con IVA		Valor total con IVA
			mensual	15 días	
	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN HUMANA ALBERTO MARVELLI	5359979-9	Q 8,100.00	Q 3,200.00	Q 36,000.00

*Licda. Juva González*  
Analista de Compras  
Departamento de Compras  
C.D.A.G.

*Lic. Gustavo González*  
Dirección de Compras  
C.D.A.G.